



HAL
open science

Los lenguajes de la Economía

Furio Elies

► **To cite this version:**

Furio Elies. Los lenguajes de la Economía: Paradigmas y lenguajes en la Economía. 2006. halshs-00119636

HAL Id: halshs-00119636

<https://shs.hal.science/halshs-00119636>

Preprint submitted on 11 Dec 2006

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Los lenguajes de la Economía

Paradigmas y lenguajes en la Economía

Elies Furió Blasco
Elies Furió Blasco
Université Jean Moulin - Lyon 3
6, cours Albert Thomas - 69355 Lyon
France
furio@univ-lyon3.fr

<http://www.uv.es/ecoapli>

Economía Aplicada

Grup d'Investigació - [Nº 19 Economia, treball i territori](#)

Departament d'Economia Aplicada

Facultat d'Economia

Campus dels Tarongers s/n

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

46022 - VALÈNCIA

Resumen

La ciencia ofrece explicaciones del mundo por medio de las teorías. Éstas, lejos de estar aisladas unas de otras, se interrelacionan formando, en ocasiones conjuntos articulados semejantes a los lenguajes. En este trabajo se argumenta en favor de la comprensión de las corrientes de pensamiento económico como lenguajes económicos.

Ciencia; lenguaje; pensamiento económico; teorías; paradigmas

Abstract.

Science explains the world by means of theories. Some theories are interdependent and interconnected. These interconnected theories are scientific languages. The paper deals with some elements of the nature of scientific languages: what are they like and why do they exist. The paper also displays economic thought as a scientific (economic) language.

Science; languages; economic thought; theories; paradigms

JEL: BOO, B40

1. Introducción

La crítica y el análisis del lenguaje se consideran como un elemento importante de la filosofía y del análisis científico. También los economistas se han preocupado, en cierto modo, por el lenguaje. Así, D. McCloskey (1990) ha jugado un papel importante en la rehabilitación de la retórica como rama de investigación legítima para los economistas. Por su parte, Albert O. Hirschman mostró que ciertos discursos políticos y económicos están configurados por los imperativos de la argumentación. No es nuestro propósito analizar cómo construyen sus frases y argumentos los economistas o los científicos en general. Nuestro interés radica en mostrar que las diferencias entre las corrientes de pensamiento económico son básicamente diferencias en el lenguaje que utilizan los economistas. Cada lenguaje surge como respuesta a la confrontación entre conceptos y realidad; pero la realidad es propia a los conceptos del lenguaje que se esté utilizando.

La cuestión de cómo surge un lenguaje científico y qué papel desempeña en la construcción del conocimiento en general y del conocimiento económico es una cuestión que concierne a la Filosofía de la Ciencia. Por esta razón, una parte del trabajo que sigue se dedica a mostrar como la labor científica es, en esencia, una tarea de creación de un lenguaje científico que permite decir qué entidades componen el mundo de investigación, y cómo se relacionan entre sí.

Cada lenguaje nos muestra, con mayor o menor éxito, una porción del universo o, mejor dicho, solamente el mundo que le es propio; y, con ello, en ocasiones, nos describe un mundo

totalmente nuevo. Ésta es la fortaleza. Pero también es su debilidad, pues, ignora otros muchos mundos. Por consiguiente, más que aferrarse a un único lenguaje, en cierto modo, conviene reconocer que existen otros.

El trabajo que aquí presentamos puede entenderse, por una parte, como un estudio de Filosofía de la Ciencia que concluye que la ciencia elabora lenguajes científicos. Y, por otra, como una aplicación de dicha conclusión al campo de la Economía. De este modo, se abre una reinterpretación de la historia del pensamiento económico como una historia de los lenguajes económicos. De hecho, ofrecemos, en buena medida, un lenguaje que permite analizar las doctrinas económicas como lenguajes de la Economía. Para ello, se hace necesario, mostrar algunas características de las teorías científicas (§ II) y de la idea de verdad en el lenguaje científico (§ III). En vez de una teoría aislada, los científicos en su trabajo toman como base un conjunto de teorías. La articulación de las teorías es una pieza de la consideración de la ciencia como un marco conceptual o un lenguaje (§ IV). Entre los diferentes lenguajes científicos de una rama del conocimiento cabe, bajo ciertas condiciones, la traducción y la conmensurabilidad (§ V). De modo que las doctrinas económicas se diferencian en los lenguajes específicos que utilizan. Unos lenguajes que conllevan el uso de distintos conceptos para abordar problemáticas similares y diferentes (§ VII).

2. Teorías de la ciencia

La Filosofía de la Ciencia busca respuestas a cuestiones tales como: cómo construyen sus teorías, cómo llegan a establecer la validez de las mismas. Existe una diversidad de teorías explicativas del conocimiento científico cuya exposición y análisis permite, por una parte, mostrar las fortalezas y debilidades de las mismas y, por otra parte, permite esbozar una teoría de la elaboración de las explicaciones y teorías científicas. Esta teoría dice que la labor científica es, en esencia, una tarea de construcción de lenguajes -conceptos y relaciones entre conceptos- que permiten captar la esencia del mundo o parte del universo que investigamos y queremos explicar.

Al tomar este punto de vista, surge una cuestión inmediata: ¿Son los conceptos invenciones a priori del hombre o, por el contrario, el hombre para crearlos parte de los objetos existentes? Una vía de respuesta la podemos establecer con Putman (1981): la mente no «copia» simplemente un mundo que sólo admite la descripción de La Teoría Verdadera. Pero, la mente no construye el mundo. Y si es que nos vemos obligados a utilizar un lenguaje metafórico, dejemos que la metáfora sea ésta: la mente y el mundo construyen conjuntamente la mente y el mundo (o, haciendo la metáfora más hegeliana, el Universo construye el Universo -desempeñando nuestras mentes [colectivamente] un especial papel en la construcción).

Con ello, podemos afirmar con Popper que la teoría de la tabula rasa es absurda. El conocimiento no parte nunca de cero, sino que siempre presupone un conocimiento básico junto con algunas dificultades, algunos problemas. Éstos surgen del choque entre las expectativas inherentes a nuestro conocimiento básico y algunos descubrimientos nuevos, como observaciones o hipótesis sugeridos por ellos (Popper, 1972). Pero este conocimiento básico no está constituido por una única teoría, sino por un conjunto más o menos amplio de teorías, algunas de las cuales se constituyen en agrupaciones con cierto grado de articulación e interdependencia. Esto da lugar a paradigmas o programas de investigación, o, como preferimos denominarlos, lenguajes

científicos, estructuras lingüísticas o marcos conceptuales. Pero antes de desarrollar estos extremos, digamos algo más sobre aquello que, en nuestra opinión, no constituye la ciencia.

Si nuestro conocimiento básico nos permite sugerir descubrimientos, observaciones o hipótesis, en definitiva ciertas expectativas, el papel de la experiencia es muy diferente a aquel que le atribuyen tanto la concepción inductista como el falsacionismo ingenuo. En primer lugar, las argumentaciones inductivas no son lógicamente válidas. Además, el principio de inducción no puede derivarse de la propia experiencia. Esto significa restar validez al positivismo tradicional, incluso de la mano del positivismo lógico, y decir que en modo alguno afirmamos que *sólo lo dado es real*. Es importante reconocer, con Carnap, que el calificativo de lógico hace de este positivismo una doctrina lógica. La preocupación del positivismo lógico es una preocupación por el modo formal de hablar y no por el modo material de hablar.

Por todo ello, existe una asimetría entre verificación y falsación. Además, la obtención de generalización inductiva no es posible porque, en el momento en que hayamos seleccionado un conjunto de observaciones de entre el infinito número de observaciones posibles, habremos establecido ya un cierto punto de vista y ese punto de vista es en sí mismo una teoría, aunque en estado burdo y poco sofisticado.

Pero, presupone este punto de vista la existencia de una cierta *idea de verdad*.

3. Verdad científica y lenguaje

La condición necesaria y suficiente para construir una definición satisfactoria de la verdad, es que el metalenguaje en su parte lógica sea esencialmente más rico que el lenguaje-objeto. Si el metalenguaje satisface esta condición de «riqueza esencial», en él puede definirse la noción de verdad. Y, ésta puede hacerse a partir de otra noción semántica, la de satisfacción. Así, llegamos a una definición de la verdad y de la falsedad diciendo simplemente que una oración es verdadera si es satisfecha por todos los objetos, y falsa en caso contrario (Tarski, 1944).

Algunas consecuencias de esta noción de verdad son las siguientes. En primer lugar, como el propio Tarski (1944) observa, la noción de verdad nunca coincide con la de comprobabilidad; pues todas las oraciones comprobables son verdaderas, pero hay oraciones verdaderas que no son comprobables. En segundo lugar, quisiéramos llamar la atención sobre una de las críticas formuladas a esta noción. Se ha sostenido que, a causa de que una oración tal como «la nieve es blanca» se considera semánticamente verdadera si la nieve es de hecho blanca, la lógica se encuentra envuelta en un realismo extremadamente acrítico.

A esta objeción, Tarski (1944) considera inoportuno la introducción de las palabras «de hecho». La definición semántica de la verdad nada implica respecto de las condiciones en que puede afirmarse una oración tal como “la nieve es blanca”. Sólo implica que, siempre que afirmamos o rechazamos esta oración, debemos estar listos para afirmar o rechazar la oración correlacionada, La oración «la nieve es blanca» es verdadera. En definitiva, podemos aceptar la concepción semántica de la verdad sin abandonar ninguna actitud gnoseológica que podamos haber tenido. La concepción semántica es completamente neutral respecto de todas esas posiciones.

Dentro de la teoría de la verdad como correspondencia, tenemos que referirnos, en el metalenguaje, a las frases de un sistema de lenguaje o teoría y a los hechos a los que estas frases pueden o no corresponder. Sin embargo, sólo podemos hablar de los hechos a los que pretende referirse una frase utilizando los mismos conceptos que están implícitos en la frase. Cuando digo «el gato está encima del felpudo», utilizo los conceptos «gato» y «felpudo» dos veces, una en el lenguaje objeto y otra en el metalenguaje, para referirme a los hechos. Sólo se puede hablar de los hechos a los que se refiere una teoría, y a los que se supone que corresponde, utilizando los conceptos de la propia teoría. Los hechos no son comprensibles para nosotros, ni podemos hablar de ellos, independientemente de nuestras teorías (Chalmers, 1982). En otras palabras, los hechos, en cierto sentido, no existen más allá de una forma de lenguaje.

Podemos suponer que hay experiencias perceptivas de algún tipo directamente accesibles al observador, pero no sucede así con los enunciados científicos, ni siquiera con los enunciados de observaciones de la ciencia. Estos son entidades públicas, formuladas en un lenguaje público que conllevan teorías con diversos grados de generalidad y complejidad. Los enunciados científicos, incluidos los observacionales, se deben realizar en el lenguaje de alguna teoría. Los lenguajes teóricos constituyen un requisito previo de unos enunciados observacionales y, estos serán tanto más precisos cuanto mayor sea la precisión del lenguaje teórico que utilicemos. Como también serán tan falibles como lo sean aquellos. Es más, las observaciones problemáticas sólo lo serán a la luz de alguna teoría o lenguaje teórico. Por ello, los acontecimientos relevantes en nuestra tarea científica, el estado de cosas, está presupuesto en nuestro conocimiento teórico, en el dominio que tengamos de algún lenguaje teórico. Es más dependen directa e indirectamente, explícita e implícitamente de éste. En este sentido, podríamos observar que incluso nuestras experiencias perceptivas o sensitivas llegamos a sostenerlas en base a alguna teoría.

Para Lakatos (1972), el reconocimiento de que la historia de la ciencia es la historia de los programas de investigación en lugar de ser la historia de las teorías aisladas, puede por ello entenderse como una defensa parcial del punto de vista según el cual la historia de la ciencia es la historia de los marcos conceptuales o de los lenguajes científicos. Así, Lakatos toma del convencionalismo la libertad de aceptar racionalmente, mediante convención, no sólo los «enunciados fácticos» singulares en un sentido espacio-temporal, sino también las teorías espacio-temporalmente universales. Para Kuhn (1962) no hay ninguna norma más elevada que la aceptación de la comunidad pertinente.

4. Los lenguajes científicos y su elaboración

Los lenguajes científicos son como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Una de las cosas que adquiere una comunidad científica con un Lenguaje es un criterio para seleccionar problemas. Así pues, la investigación efectiva desarrollada bajo un lenguaje permite, a una comunidad científica, encontrar respuestas firmes a preguntas tales como: ¿Cuáles son las entidades fundamentales de que se compone el Universo? ¿Cómo interactúan esas entidades, unas con otras y con los sentidos? ¿Qué preguntas pueden plantearse legítimamente sobre esas entidades y qué técnicas pueden emplearse para buscar las soluciones? Los principios que rigen los lenguajes científicos establecidos (la ciencia normal de acuerdo con Kuhn) no sólo

Los lenguajes de la Economía. Paradigmas y lenguajes en la Economía - Elies Furió Blasco

especifican qué tipos de entidades contienen el Universo, sino también, por implicación los que no contiene.

El descubrimiento comienza con la percepción de la anomalía, con el reconocimiento de que en cierto modo la naturaleza ha violado las expectativas inducidas por el lenguaje teórico. Sin embargo, el descubrimiento de un tipo nuevo de fenómeno es necesariamente un suceso complejo, que involucra el reconocimiento tanto de que algo existe como de qué es. Pero si tanto la observación y la conceptualización, como el hecho y la asimilación a la teoría, están entrelazados inseparablemente en un descubrimiento, éste es, entonces, un proceso y debe tomar tiempo. Sólo cuando todas las categorías conceptuales pertinentes están preparadas de antemano, podrá descubrirse sin esfuerzo que existe y qué es, al mismo tiempo y en un instante (Kuhn, 1962).

Por consiguiente, es comprensible que con las revoluciones científicas cambian los problemas científicos, las normas que permiten su identificación y también la admisión de soluciones, el mundo o universo científico, pero también cambia el significado de los conceptos establecidos y familiares de una comunidad científica particular. Varios, pues, parecen ser las implicaciones mayores de los cambios lingüísticos de la ciencia. Y, quizá no sea un exceso de simplicidad decir que con las revoluciones científicas lo que cambia es el lenguaje teórico y, de ahí, se altere el concepto de las entidades que componen el universo científico, las entidades mismas y, también en el curso del proceso, los criterios por medio de los cuales una comunidad científica se ocupa del mundo. Los cambios de lenguaje hacen que los científicos vean el mundo de investigación, que les es propio, de manera diferente.

Con un cambio lingüístico acontece un cambio en el modo en que las palabras y las frases se relacionan con la naturaleza, es decir, un cambio en el modo en que se determinan sus referentes. Así pues, lo que caracteriza a las revoluciones científicas de Kuhn y, también, a un cambio en los programas de investigación de Lakatos, y de ahí sus consecuencias, es el cambio en varias de las categorías taxonómicas que son el requisito previo para las descripciones y generalizaciones científicas. Además, ese cambio es un ajuste no sólo de los criterios relevantes para la caracterización, sino también del modo en que los objetos y situaciones dadas son distribuidos entre las categorías preexistentes. Ya que tal redistribución afecta siempre a más de una categoría, y éstas se interdefinen, esta clase de alteración es necesariamente holista.

La práctica científica implica siempre la producción y explicación de generalizaciones sobre la naturaleza. Estas actividades presuponen un lenguaje con una mínima riqueza; y, la adquisición de ese lenguaje lleva consigo conocimiento de la naturaleza. Así, cuando la presentación de ejemplos forma parte del proceso de aprendizaje, lo que se adquiere es conocimiento del lenguaje y del mundo a la vez. En la mayoría de procesos de aprendizaje del lenguaje estas dos clases de conocimiento -conocimiento de palabras y conocimiento de la naturaleza- se adquieren a la vez; en realidad no son en absoluto dos clases de conocimiento, sino dos caras de una sola moneda que el lenguaje proporciona. "Si tengo razón, dirá Kuhn (1987: 93), la característica esencial de las revoluciones científicas es una alteración del conocimiento de la naturaleza intrínseco al lenguaje mismo, y por tanto anterior a todo lo que pueda ser completamente descriptible como una descripción o una generalización, científica o de la vida diaria." No es sorprendente, pues, que Kuhn terminase su trabajo titulado "¿Qué son las

revoluciones científicas?" con las siguientes palabras: "La violación o distorsión de un lenguaje científico que previamente no era problemático es la piedra de toque de un cambio".

5. Traducción conmensurabilidad entre los lenguajes

Los cambios de ontología van acompañados de cambios conceptuales. Ello nos lleva a la inconmensurabilidad entre las teorías. Pero, ¿son inconmensurables dos teorías particulares?, no es una pregunta completa. Para Feyerabend (1970), las teorías pueden ser interpretadas de maneras diferentes y serán conmensurables en unas interpretaciones, inconmensurables en otras.

Kuhn ha observado que los diferentes paradigmas (a) emplean conceptos que no pueden reducirse a las habituales relaciones lógicas de inclusión, exclusión e intersección; (b) hacen que veamos las cosas de forma distinta; y, (c) contienen métodos diferentes para impulsar la investigación y evaluar sus resultados. Kuhn sustituyó la noción de teoría por aquella otra más compleja y sutil de paradigma. La conjunción de los elementos (a), (b) y (c) hace a los paradigmas completamente inmunes a las dificultades y los torna, aparentemente, incomparables entre sí.

Pero que las concepciones difieran no demuestra la imposibilidad de traducir ninguna concepción «de un modo realmente correcto», como a veces se supone; por el contrario, no podríamos decir que nuestras concepciones difieren, y en qué difieren, si no pudiésemos traducirlas (Putman, 1981). Ni en su forma metafórica ni en su forma literal inconmensurabilidad implica incomparabilidad, y precisamente por la misma razón. La mayoría de los términos comunes a dos teorías funcionan de la misma forma en ambas; sus significados, cualesquiera que puedan ser, se preservan; su traducción es simplemente homófona. Surgen problemas de traducción únicamente con un pequeño subgrupo de términos (que usualmente se interdefinen) y con los enunciados que los contienen. La afirmación de que dos teorías son inconmensurables es más modesta de lo que la mayor parte de sus críticos y críticas ha supuesto.

Entonces, los términos que preservan sus significados a través de un cambio de teoría proporcionan una base suficiente para la discusión de las diferencias, y para las comparaciones que son relevantes en la elección de teorías. Proporcionan incluso una base para explorar los significados de los términos inconmensurables.

Llegados a este punto es necesario diferenciar entre traducción e interpretación, sin olvidar que la traducción real contiene a menudo, o quizá siempre, al menos un pequeño componente interpretativo. La traducción consiste sólo en palabras y frases que reemplazan -no necesariamente una a una- palabras y frases del original. En cambio, la persona que interpreta busca el sentido, se esfuerza por inventar hipótesis que harán inteligible la preferencia. Y, aquí la existencia de grupos de términos interrelacionados que juegan un papel destacado y facilitan la interpretación. Pero estos deben aprenderse a la vez y una vez aprendidos estructuran una porción del mundo de la experiencia de forma diferente a la que es familiar.

Si bien estas interrelaciones pueden estar causadas por la ambigüedad, es frecuente que proporcionen a las personas que hablan la otra lengua evidencia para decidir qué objetos y situaciones son semejantes y cuáles no; esto es, muestran cómo estructura el mundo el otro lenguaje. Entonces, se plantea el siguiente interrogante: ¿Qué determina que los conjuntos de

criterios que un hablante emplea cuando aplica el lenguaje al mundo sean adecuados al mundo que ese lenguaje describe? ¿Qué deben compartir hablantes que determinan la referencia utilizando criterios distintos para ser hablantes del mismo lenguaje, miembros de la misma comunidad lingüística? Veamos la respuesta de Kuhn.

Los miembros de la misma comunidad lingüística son miembros de una cultura común y, por consiguiente, cada uno de ellos puede esperar enfrentarse con un mismo rango de objetos y situaciones. Por tanto, la habilidad para identificar correctamente los elementos de un conjunto requiere a menudo que se conozcan además conjuntos de contraste. Por ejemplo, para aprender a identificar gansos puede requerirse también que se conozcan criaturas tales como patos y cisnes. En definitiva, son pocos los términos o expresiones con referente que se aprenden separadamente, o del mundo o uno de otro.

Aquello que los miembros de una comunidad lingüística comparten es la homología de la estructura léxica. No necesariamente se exige de sus criterios, puesto que pueden aprenderlos los unos de los otros a medida que lo necesiten. Pero sus estructuras taxonómicas deben coincidir, pues, cuando la estructura es diferente el mundo es diferente, el lenguaje es privado y cesa la comunicación hasta que un grupo aprende el lenguaje del otro.

En resumen, la taxonomía debe preservarse para proporcionar categorías compartidas y relaciones compartidas entre dichas categorías. Si no se preserva, la traducción es imposible. Por supuesto, la traducción es sólo el primer recurso de las personas que intentan comprenderse. La comunicación es posible en su ausencia. Pero cuando la traducción no es posible, se requieren dos procesos que son muy diferentes: interpretación y aprendizaje del lenguaje.

6. Los lenguajes de la economía

Los economistas se diferencian de otros científicos, en principio, porque comparten entre ellos un objeto de investigación. Pero se diferencian entre sí por describir y caracterizar ese objeto de modo diferente y por ofrecer diferentes explicaciones acerca del mismo. La razón de ello estriba, como se desprende de nuestro análisis anterior, en que los economistas a lo largo del tiempo han ido elaborando diferentes lenguajes, hasta el extremo de organizarse internamente en diferentes comunidades lingüísticas.

Cuando sigue quiere mostrar este punto. El contenido de esta sección puede considerarse como un conjunto de «hechos» particulares que muestran la validez de la posición antes expuesta; se trataría de una cierta base empírica. Ciertamente, es posible esta interpretación. Pero, no es en absoluto la única. Basta recordar, en este sentido, las palabras de Putman de que el Universo construye el Universo. La comprensión de las diferentes corrientes de pensamiento es un aspecto importante. Pero se adquiere un pleno entendimiento de las mismas y se está en condiciones de explicar su existencia, sólo en el contexto de una conceptualización de la ciencia. En nuestro caso, la conceptualización de la ciencia como la elaboración de lenguajes.

Las temáticas o problemáticas a partir de las cuales los economistas han construido sus marcos conceptuales tiene su origen tanto en la realidad como en su propio sistema de ideas. Si los economistas hubieran perseguido siempre idénticos objetivos, probablemente estaría justificado restringir la atención a sus más recientes hallazgos. Pero de hecho no ha sido así. En diferentes

momentos, los economistas han forjado sus instrumentos e ideas con finalidades completamente diferentes.

Todo ello conduce a la consideración que existe una estrecha relación entre marco conceptual y problemática de estudio. Cada marco conceptual ofrece dos cosas importantes a un investigador: en primer lugar, los argumentos suficientes para reconocer y jerarquizar las problemáticas del mundo de investigación; y, en segundo lugar, los instrumentos lingüísticos y analíticos necesarios para iniciar la investigación de cada problemática y ofrecer descripciones y explicaciones de las mismas.

A continuación se realiza una breve presentación de algunas de las tradiciones lingüísticas más importantes de la Economía. Esta presentación no pretende ser exhaustiva ni en el número de tradiciones ni en su respectivo contenido, pero si mostrar lo correcto de una investigación de las teorías de la Economía interpretadas como lenguajes económicos.

6.1. Los marcos conceptuales de la Economía

El pensamiento económico clásico, representado por Adam Smith (1775), David Ricardo (varios años), John Stuart Mill (1909) y Karl Marx (varios años), tuvo como sus máximas preocupaciones: el crecimiento, la acumulación, la distribución y la transformación económica, así como la posibilidad de un estado estacionario. Para abordar dichas problemáticas se dotaron de una serie de conceptos entre los cuales cabe destacar: el valor -de uso y de cambio-; la renta; la división del trabajo; el homo oeconomicus; el estado estacionario; el capital fijo (constante) y el capital circulante (variable), la composición orgánica del capital.

La Economía Marginalista estuvo representada por W.S. Jevons (1871), C. Menger (1871), L. Walras (1874) y Alfred Marshall (1920). Tuvo como preocupaciones máximas: la eficiencia, la escasez, el consumo; el equilibrio parcial; y, el equilibrio general. Para lo cual desarrollaron los conceptos relativos a: el principio marginal (integración de la teoría del valor y de la distribución; e integración, también, de la teoría de la empresa y del consumo); los bienes económicos y no económicos; la sustitución; las economías internas y externas; y, la elasticidad.

J.A. Schumpeter (1912) se preocupó fundamentalmente por el desarrollo económico y el comportamiento cíclico. Para cuyo análisis, presentó qué entendía por: desarrollo económico frente a crecimiento económico; la innovación; el concepto de empresario; la competencia y el monopolio. Así mismo presentó una teoría sociológica del fin del capitalismo (Schumpeter, 1952).

Keynes (1936) y la corriente keynesiana se preocuparon por las variaciones a corto plazo de la producción (Modelo macroeconómico de una economía cerrada); en particular, por la situaciones con fuerte desempleo masivo. Para su análisis surgieron los conceptos de: el principio de la demanda efectiva; las expectativas y la incertidumbre, la eficiencia marginal del capital; la propensión a consumir y el multiplicador; y, la trampa de la liquidez.

Si el modelo keynesiano predecía que a corto plazo los desequilibrios de mercado podían dar lugar a ajustes en las cantidades en lugar de ajuste en los precios, una de las preocupaciones de la Síntesis neoclásica-keynesiana fue elaborar un modelo que recuperase la flexibilidad en precios (Rojo, 1984). El cual permitiría desarrollar un modelo general de equilibrio a largo plazo,

Los lenguajes de la Economía. Paradigmas y lenguajes en la Economía - Elies Furió Blasco

en cuyo seno el modelo keynesiano quedaría como un caso particular a corto plazo. Entre los conceptos fundamentales de la Economía neoclásica cabe destacar el desarrollo del modelo IS-LM. El cual, en sus diferentes versiones, ha sido extensamente utilizado para la instrumentación de las políticas macroeconómicas (Hicks 1937, 1939; Hansen, 1938; Patinkin, 1956).

La Economía Poskeynesina parte del desacuerdo de la lectura-interpretación neoclásica del modelo keynesiano y pretende desarrollar la dinámica de las ideas de Keynes (Domar, 1947, Harrod, 1948). Esto es, establecer cómo será el largo plazo de una Economía keynesiana (Robinson, 1956). Se preocupa en este sentido de la producción, la acumulación y la distribución (Eichner, 1978; Ocampo, 1988; Passinetti, 1974). Considera que en las sociedades industriales avanzadas existe un conflicto distributivo, de ahí que frente al problema de la inflación, su receta remita a políticas de rentas. Entre los conceptos principales cabe destacar: el tiempo histórico, las formas de competencia, precios y salarios administrados; la distinción entre inversión ex-ante y ex-post.

El Monetarismo toma de la realidad la inflación como la preocupación fundamental; y a nivel de ideas, la teoría cuantitativa del dinero. Sus conceptos principales se refieren a: las variaciones del dinero y de la actividad económica; la endogeneidad de la oferta monetaria; el teoría de la renta permanente; y, las expectativas (Friedman, 1953, 1957).

La Escuela de las Expectativas Racionales parte de los problemas de programación de la producción y de administración de inventarios de las empresas; la interacción entre expectativas y realidad; los fracasos de la macroeconomía convencional a la hora de explicar la estangflación; y, la explicación del ciclo económico (Sheffrin, 1983). Tiene entre sus conceptos principales el de expectativas racionales; el cual permite mostrar que: existe una relación entre las creencias de los individuos y el comportamiento real del sistema económico; y que el gobierno no tiene posibilidades sistemáticas de mejorar la situación económica (Muth, 1961; Lucas, 1975; Phelps, 1969).

La Escuela de Chicago, representada por T.H. Schultz; G. Becker y G.J. Stigler se ha preocupado fundamentalmente por: la Teoría del consumo; la Teoría del capital humano; la Economía industrial y de la reglamentación. A partir de una concepción del capital como asignación de tiempo; del coste de oportunidad en el tiempo; el costes de adquisición de la información.

La Escuela de la Elección Pública se ha centrado en el Análisis del Estado (análisis positivo y normativo) y en el Análisis económico de los procesos de no mercado (Buchanan, 1983, 1986). Para los cual utiliza las conceptualizaciones del Homo oeconomicus frente al homo-benevolente en el análisis del proceso político convencional. Y, conceptualiza al Proceso político como un mercado político donde existe intercambio.

La Economía Institucional está constituida por lo que se ha venido en llamar la Vieja Economía Institucional y el Neoinstitucionalismo (Gruchy, 1990; Hodgson, 1993; Rutherford, 1995). Ambas corrientes dan una importancia central al papel de las instituciones en el funcionamiento de las economías y al cambio institucional como elemento básico del desarrollo económico (Hodgson, 1990; North, 1990; Williamson, 1975). En este sentido, el concepto fundamental de ambas corrientes es el de institución. Las principales diferencias son de índole metodológica: el Neoinstitucionalismos se caracteriza por el individualismo metodológico;

mientras que el Viejo Institucionalismo puede ser considerado metodológicamente como colectivista (patrones de socialización, instituciones políticas y relaciones de poder, interacción social).

La Economía de la Regulación Francesa toma como punto de partida de sus análisis la variabilidad en el tiempo y el espacio del comportamiento económico (Aglietta, 1976; Boyer, 1986). Esto es, pretende responder a las siguientes preguntas: primero, ¿por qué y cómo se pasa del crecimiento económico al estancamiento? Segundo, ¿por qué crecimiento y crisis adoptan formas nacionales diferentes? ¿Y, por qué, en un mismo momento unos países pueden conocer un crecimiento y otros una crisis? Y, tercero, ¿Por qué las características de las crisis son diferentes a lo largo del tiempo? Los conceptos fundamentales son: las formas de gestión de la moneda; las formas de competencia; las modalidades de inserción internacional; las formas de Estado; y, la relación salarial.

Por último, la Economía Evolucionista parte de la consideración de que el sistema de pensamiento económico está en crisis, en el sentido de que no es capaz de dar una respuesta a los retos actuales (Hodgson, 1993; Nelson y Winter, 1982). Para solucionar este problema desarrolla un marco conceptual a partir de analogías procedentes de la Biología o, mejor dicho, de ciertas corrientes de la misma. Entre sus ideas más importante destacamos la de trayectorias y rutinas. Las rutinas y hábitos juegan un papel destacado en la definición y continuidad de las trayectorias (Reisman, 1999; Hodgson, 1993).

* * *

En este trabajo, hemos considerado que una de las principales tareas de la labor científica consiste en la elaboración de un lenguaje. Cada ciencia posee su propio lenguaje. Es más, como hemos mostrado para el caso de la Economía, dentro de cada ciencia, coexisten una diversidad de lenguajes. Estos se diferencian en sus categorías analíticas, sus conceptos. Pero, las interrelaciones que presentan los conceptos entre sí y los conceptos con la «realidad» son propias a cada ciencia y a cada corriente dentro de una misma ciencia. Por esta razón, en parte, cada corriente económica problematiza sobre una parte del mundo económico con sus propias categorías lingüísticas.

Aceptando el predominio de la explicación como función básica del quehacer científico, el lenguaje científico puede descomponerse en un lenguaje explicativo y otro observacional. En nuestro análisis de la Economía, hemos tratado únicamente de una parte del primero. No obstante, el segundo también es importante en tanto que permite el desarrollo y la remodelación del primero. En consecuencia, al considerar la tarea científica como una construcción lingüística se abre una vía para investigar el trabajo teórico y aplicado de los economistas.

7. Bibliografía

- BOYER, R. (1986): *La théorie de la régulation: une analyse critique*. París : La Découverte.
BUCHANAN, J.M. (1983). *Liberty, Market and State. Political Economy in the 1980's*. New York : New York University Press.
BUCHANAN, J.M. (1986). *Economía y política*. Valencia: Universidad de Valencia.

Los lenguajes de la Economía. Paradigmas y lenguajes en la Economía - Elies Furió Blasco

- CARNAP, Rudolf (1935). *Filosofía y sintaxis lógica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Colección «Cuadernos» n° 12 del Centro de Estudios Filosóficos.
- CHALMERS, Alan F. (1982). *What is this thing called science?*, University of Queensland Press.
- DOMAR, E.D. (1947). “Expansion and Employment”, *American Economic Review*, 34-55.
- EICHNER, A.S. (ed.) (1978). *A Guide to Post-Keynesian Economics*, N. York: M.E. Sharpe, Arnonk.
- FEYERABEND, P. K. (1970). *Against Method: Outline of an Anarchistic Theory of Knowledge*, Londres: New Left Books.
- FRIEDMAN, M. (1953). *Essays in Positive Economics*. Chicago: University of Chicago Press.
- GRUCHY, Allan G. (1990). “Three Different Approaches to Institutional Economics: An Evaluation.” *Journal of Economic Issues*. Vol. XXIV(2), 361-9.
- HARROD, R.F. (1948). *Towards a Dynamic Economics: Some Recent Developments of Economic Theory and their application to Policy*. Londres: Macmillan.
- HODGSON, Geoffrey M. (1993). “Institutional Economics: Surveying the «Old» and the «New».” *Metraeconomica*, 44(1), 1-28.
- HODGSON, G.M. (1999). *Evolution and Institutions. On Evolutionary Economics and the Evolution of Economics*. Cheltenham: Elgar
- JEVONS, W.S. (1972). *Papers and Correspondences of W.S Jevons*. Londres: MacMillan.
- KEYNES, J.M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres: Macmillan.
- KUHN, T. S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- KUHN, T. S. (1987). “What are Scientific Revolution?” Kruger, L, Daston, L.J. & Keidelberger, M. (comps): *The Probabilistic Revolution: Ideas in History*, Vol. 1. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- LAKATOS, I. (1972). “Falsifications and the Methodology of Scientific Research Programme.” I. Lakatos y A. Musgrave (eds) (1972) *Criticism and the Growth of Knowledge*. Cambridge: Cambridge University Press, 91-196.
- LAKATOS, I. (1978). *The Methodology of Scientific Research Programmes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LUCAS, R. (1975). “Econometric Policy Evaluation: A Critique.” K. Brunner & A. Meltzer (eds) *The Phillips Curve and Labour Market*. North-Holland.
- MARSHALL, A. (1890). *Principles of Economics*. Londres: Macmillan. 1920.
- MARX, K. (varios años). *El capital. Crítica de la economía política*. México: FCE.
- MENGER, C (1871). *Principios de economía política*. Madrid: Aguilar.
- MILL, J.S. (1909). *Principles of Political Economics with some of their Applications to Social Philosophy*, Londres: Ed. de W.J. Ashley
- MUTH, J.F.(1961). “Rational Expectations and the Theory of Price Movements.” *Econometrica*, 29(2).
- NELSON, R.R. & WINTER, S.G. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- NORTH, Douglass C. (1990). *Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OCAMPO, J.A. (ed.) (1988). *Economía poskeynesiana*. México: FCE.

Los lenguajes de la Economía. Paradigmas y lenguajes en la Economía - Elies Furió Blasco

- PATINKIN, D. (1956). *Money, Interest and Prices: An Integration of Monetary and Value Theory*. Row Peterson.
- PHELPS, E. (1969). "The New Microeconomics in Inflation and Employment Theory." *American Economic Review*. vol. LIX(2).
- POPPER, K. R. (1934). *The Logic of Scientific Discovery*. Londres: Hutchinson. 1959.
- POPPER, K. R. (1972). *Objective Knowledge*. Oxford: Clarendon Press.
- PUTNAM, H. (1975). "The Meaning of «Meaning»." *Mind, Language and Reality, Philosophical Paper*, Vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press.
- PUTNAM, H. (1981). *Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos, 1988.
- RICARDO, D. (1953-1973). *Works and Correspondence of David Ricardo*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ROBINSON, J. (1956). *Accumulation of Capital*. Londres: Macmillan.
- ROJO DUQUE, L.A. (1984). *Keynes: su tiempo y el nuestro*. Madrid: Alianza Universidad.
- RUTHERFORD, M. (1995). "The Old and the New Institutionalism: Can Bridges Be Built?" *Journal of Economic Issues*. Vol. XXIX (2), 443-58.
- SCHUMPETER, J.A (1912). *The Theory of Economic Development*, N. York: Oxford Univesity Press. 1961.
- SCHUMPETER, J.A (1952). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar
- SHEFFRIN, S.M. (1983). *Expectativas Racionales*. Madrid: Alianza Editorial. 1985.
- SMITH, A. (1775). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE.
- TARSKI, A. (1944). "La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica." M. Bunge (1960)). *Antología semántica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 111-57.
- WALRAS, L (1874). *Eléments d'économie pure*. París: Economica, 1988.
- WILLIAMSON, O. E. (1975). *Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications*. New York: Free Press.